



:: [portada](#) :: [Cuba](#) ::

14-05-2019

¿Podrá la "avifauna" cubana sobrevivir el Antropoceno?

Giraldo Alayón García

Segunda cita

El 1 de septiembre de 1914 moría el último ejemplar viviente de la paloma de pasaje (*Ectopistes migratorius*) en el zoológico de Cincinnati, en Estados Unidos; esta otrora abundantísima especie fue cazada, despiadadamente, durante buena parte del siglo XIX hasta hacerla desaparecer de sus hábitats naturales. Para que se tenga un idea del poder destructivo de la cacería desmedida, en 1810 el naturalista Alexander Wilson observó un bando de estas palomas que pasó sobre él y que tenía una milla de ancho y 240 millas de largo, ¡alrededor de 2.000 millones de palomas...! El periquito de carolina (*Conuropsis carolinensis*) era un ave abundante y la única especie autóctona de Psitaciformes, al este del Mississippi; en el siglo XIX se sospechó que perjudicaba ciertas cosechas y también fue cazada hasta su extinción. El último espécimen viviente murió también en el zoológico de Cincinnati, el 21 de Febrero de 1918. El emblemático carpintero pico de marfil (*Campephilus principalis*), hoy muy probablemente extinto en el territorio de Estados Unidos, también fue objeto de cacerías excesivas, pero quizás, esta vez, de manos de colectores de museos e instituciones similares. Los cazadores por encargo Arthur Wayne y William Brewster cazaron entre 1892 y 1894, al norte del estado de la Florida, 44 ejemplares y extirparon a esta especie de toda aquella área. Así podríamos enumerar muchas especies de aves que el hombre ha extinguido de una forma u otra.

El Antropoceno

La palabra antropoceno deriva del griego y significa antrope=hombre, ceno=nuevo. Bautizada en el año 2000 por el químico holandés y premio Nobel de Química 1995 Paul J. Crutzen. Según este destacado hombre de ciencia, es el período actual de la historia terrestre, desde que las actividades humanas han tenido un impacto global significativo sobre los ecosistemas de la Tierra. Se considera que se inició a finales del siglo XVIII, con el advenimiento de la Revolución Industrial. Otros especialistas han identificado al Antropoceno Antiguo cuando se inició la agricultura, hace cerca de 13 mil años. Para muchos el desarrollo de nuestra civilización industrial ha sido un factor geológico que ha traído modificaciones y extinciones en muchos grupos de animales y plantas.

Dentro de esta nueva definición temporal hay otro vocablo: el *homogenoceno*, término acuñado por Sanways en 1999, que se define como "la translocación de fauna a tierras extranjeras" o como también es usualmente llamado: "introducción de especies exóticas por el hombre", aunque también se usa el término "especies invasoras". Estas acciones, que se han incrementado en las últimas décadas, han contribuido a la disminución de la biodiversidad y han provocado cambios radicales en los ecosistemas naturales.

Si a todo esto sumamos la caza y tráfico ilegales de especies silvestres, la modificación o destrucción de hábitats naturales y los crecientes efectos del cambio climático, no es catastrófico afirmar que nos encontramos inmersos en una 6ta extinción masiva, provocada, casi enteramente, por nosotros mismos. Según la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (UICN), la actual tasa de extinción de especies es entre 100 y 1000 veces mayor que el promedio natural de la evolución, y que a finales de este siglo el 50 % de las especies conocidas pudieran estar extintas.

Islas y archipiélagos

Todos estos procesos de extinción y vulnerabilidad se ven potenciados en las islas y archipiélagos,



principalmente por las características geográficas de los mismos y la composición e historias de sus biotas (*). Son particularmente vulnerables por tener poblaciones pequeñas en la mayoría de las especies, además de muchas especies raras y exclusivas (endemismo en poblaciones relictas). En el caso de los que están ubicados en las zonas tropicales, conforman una estructura en mosaico del paisaje, con una gran cantidad de ambientes en áreas reducidas. Por ejemplo: en los últimos 300 años se han extinguido 171 especies y subespecies de aves, 155 eran formas insulares.

Las Antillas se consideran uno de los puntos calientes (hotspots) del Planeta, principalmente por la diversidad, los altos índices de endemismo de su biota y el escaso conocimiento de su fauna críptica. Con una historia geológica compleja, comprende un área de 237.000 km², más una gran variedad de ecosistemas y hábitats repartidos en 4000 cayos, isletas e islas, algunas como las que forman las Antillas Mayores (Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico) con alturas notables de hasta 3000 msnm, que constituyen el mayor archipiélago del neotrópico.

Las Antillas son, además, la ruta y estancia de cientos de miles de aves que mayormente proceden de Norteamérica y pasan una buena parte del año en sus predios, ocupando toda una gama de ecosistemas.

Cuba

Es la mayor isla de las Antillas, con poco más de 110.000 km², y es la que posee mayor biodiversidad. Según afirman algunos botánicos, al arribo de Cristóbal Colón en 1492 el 70 % de nuestro territorio era boscoso. Actualmente se considera que sólo el 31 % del territorio es de bosques, donde se incluyen las áreas logradas mediante la repoblación forestal. En el archipiélago Cubano hay cerca de 7.000 especies de plantas, de las cuales el 53 % son endémicas, con 25 especies extintas y más de 3.000 con algún grado de amenaza. En el caso de la fauna ya se han publicado dos libros rojos (Vertebrados e Invertebrados) y una Lista Roja de Vertebrados. En los cuales se aporta valiosa información referente a las especies amenazadas y al grado de amenaza. Se sabe sobre la extinción de algunas especies de la macrofauna en tiempos modernos: el guacamayo cubano (*Ara tricolor*) en 1864; el carpintero jabado de Cayo Largo, a mediados de los 80; la población de cateyes de la Isla de la Juventud, a principios de los 80; la subespecie de ruiseñor de Isla de la Juventud (*Myadestes elizabeth retrusus*), y se consideran casi extintas el carpintero real (*Campephilus principalis*), el gavilán caguarero (*Chondrohierax wilsonii*), las jutías de los Cayos de San Felipe (*Mesocapromys sanfelipensis*), la jutia enana de Ciénaga de Zapata (*Mesocapromys nanus*). Están amenazadas las poblaciones del sinsonte prieto (*Mimus gumdlachii*), el Vireo de Bahamas (*Vireo crassirostris*) y la subespecie de Cabrerito de la Ciénaga (*Torreornis inexpectata*), a lo largo de las Cayerías Sabana-Camagüey. Además de la disminución de las poblaciones de varias de nuestras rapaces diurnas y nocturnas, por su caza ilegal.

Si adicionamos la explosión exponencial en los últimos años de la cacería ilegal, mediante el uso de jaulas, trampas y otros artificios (como las redes de niebla) con otras varias de las aves migratorias que nos visitan: azulejos, azulejones, mariposas, degollados, y algunas de las aves que nidifican y permanecen en Cuba (negrito, tomeguines del Pinar y la Tierra, cabrero, cateyes y cotorras), vemos que la magnitud del problema es muy grave. Y si a esto le sumamos las ceremonias sincréticas de utilizar (sacrificándolos) a varios de nuestros más amenazados animales como los majaes, jubos, ranas, sapos y algunos de nuestros exclusivos chipojos, el asunto se torna casi catastrófico para nuestra ya depauperada fauna.

¿Qué hacer?... En mi opinión, reforzar la aplicación y el alcance de las leyes ambientales cubanas; iniciar, de verdad y con ganas, una fuerte campaña de educación ambiental a escala nacional e involucrar a todas las instituciones de que disponemos en esa urgente tarea. De lo contrario vamos a tener, en muy pocos años, una diversidad empobrecida, constituida con los sobrevivientes (mayormente especies exóticas) como resultado inevitable de todos nuestros desatinos, desmanes



e ignorancias.

Nota:

(*) Biota: viene a ser el conjunto de los organismos vivos. El concepto puede ser extendido para designar al repertorio de especies de un compartimento del ecosistema.

Giraldo Alayón García. Fundación Ariguanabo.

Fuente: <http://segundacita.blogspot.com/2019/05/podra-la-avifauna-cubana-sobrevivir-el.html>